



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Económico Administrativa**  
**Centro de Estudios de Opinión y Análisis**

**ACTA**  
**Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis; Dra. Carmen Patricia Andrade del Cid, Consejera Maestra; miembros del Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos vía remota, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha 06 de septiembre de 2021, suscrita por el Dr. Rubén Flores González, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

1. Llevar a cabo la Evaluación al Desempeño Docente y/o Académico para el Febrero-Julio 2021

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se llevó a cabo, sin contratiempos, la evaluación de los siguientes académicos, que estuvieron impartiendo Experiencias Educativas durante el periodo Febrero-Julio 2021, en la Especialización en Estudios de Opinión:

- Dominguez Pozos Fernando de Jesús
- Flores González Rubén
- Montano Rivas Julia Aurora
- Piña García Carlos Adolfo
- Ramirez Vazquez Yolanda

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

---

**Dr. Rubén Flores González**  
Coordinador General  
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

---

**Dra. Carmen Dolores Patricia**  
**Andrade Del Cid**  
Consejera Maestra